

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5540** *ZUMALACARREGUI, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 6 de octubre de 2025, con el carácter de universal, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en 6,01 euros, mediante la amortización de la acción número 50.675, con cargo a Reservas Voluntarias de libre disposición existentes en la Sociedad, con la finalidad de devolución de aportaciones al accionista titular de la misma.

Esta devolución de aportaciones al titular de la acción amortizada y anulada ha quedado consumada, habiendo sido ejecutado el pago con cargo a Reservas Voluntarias de libre disposición existentes en la Sociedad, por lo no asiste a los acreedores sociales el derecho de oposición a la reducción del capital social, sin perjuicio de que quede constituida la Reserva indisponible que exige expresamente la normativa vigente.

Como consecuencia de la reducción acordada, el capital social queda fijado en la nueva cifra de 304.550,74 euros, con modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales.

Madrid, 7 de octubre de 2025.- El administrador único, Isabel Argüelles Sangro.

ID: A250046623-1